

DETIENEN A ASESINO DE MAIPUCINO AL QUE LE ROBARON VEHICULO



La Fiscalía Occidente dio a conocer la detención de un sujeto que el 14 de abril asesino a una personas de 71 años luego de asaltarlo.

AMPLIACION DE LA NOTICIA

En horas de la noche de ayer, jueves 7 de mayo 2020, , Detectives de Homicidios detuvieron en la comuna de Pudahuel a sujeto de 22 años, quien el 14 de abril pasado, habría dado muerte a un hombre de 71 para quitarle sus pertenencias, en la comuna de Maipú.

El sujeto será pasado a los trámites pertinentes de control de identidad para resolver su situación de la eventual formalización.

AMPLIACION NOTA APORTADA POR LA FISCALIA OCCIDENTE

La víctima, Mario Bastias Ponce, 71 años, sacó su vehículo para salir a trabajar a las 7 am (era guardia) cuando fue abordado por el imputado José Aranguiz Ortega de 23 años, quien le roba el automóvil.

Pero la víctima intenta detenerlo y se aferró al auto. El imputado en la huida choca vehículos estacionados y la víctima queda aprisionado entre ellos, falleciendo ante la impotencia de una de sus hijas que nada puso hacer.

La causa fue asumida por la fiscal de Alta Complejidad de la

Fiscalía Occidente, Paola Zárate.

Tras la audiencia, éste fue formalizado por el delito de robo con homicidio y quedó en prisión preventiva.

El imputado, conocido por los vecinos, estaba con orden de detención desde el mismo día.

La causa fue trabajada con la Brigada de Homicidios de la PDI.

NUEVA VICTORIA DE LA PRIMERA LINEA DEL HOSPITAL EL CARMEN

☒ Entre aplausos tras 11 días hospitalizado por COVID19, internado en la Unidad de Pacientes Críticos con ventilación mecánica, un cuarto paciente fue trasladado de la UPC al servicio de Medicina. Destacando los trabajadores de la salud al paciente por su valentía.

Una muestra del trabajo en equipo, esfuerzo y convicción del trabajo que realizan, que mezclado con la valentía y predisposición del paciente lograron la meta de recuperar su cuarto paciente.

☒ El cambio de sala se concreto este martes 21 de abril pasada las 19:00 horas.

Alegría del enfermo, de los trabajadores de la salud (UPC) que despidieron al paciente entre aplausos y vivas, por supuesto alegría compartida con su familia y seres queridos.

COLEROS DE FERIAS ENTREGARAN PROPUESTA A LA ALCALDESA

¡IMPORTANTE!

Trabajadores coleros de ferias libres entregarán propuestas a la alcaldesa de Maipú, adelantándose a una eventual Cuarentena Obligatoria en la comuna.

Este lunes 20 de abril, trabajadores coleros de ferias libres pretenden entregar una carta petición y propuesta a la alcaldesa por parte de coleros y ambulantes de la comuna por la posible cuarentena a la que la comuna pueda ser expuesta, la idea es exigir al municipio que entregue a los vecinos el plan de contingencia que estos utilizarían para ir en ayuda de todos.

INCENDIO DE PASTIZALES EN LONQUEN

- ☒ 23:54 llega la primera alarma de incendio de pastizal en sector rodeado de industrias en Camino Lonquén con Santa Marta..

Concurren bomberos de Maipú y San Bernardo. Se teme extensión

a bodega con pallet y propagación a parque de camiones

COMISIONES DEL COSOC LANZAN PETITORIO DE 5 PUNTOS. LA VIDA ES LO PRIMERO



Foto archivo

Tres Comisiones del Consejo de la Sociedad Civil, COSOC, tercer poder consultivo de la Municipalidad de Maipú dio a conocer en 5 puntos lo que estiman se hace necesario en Maipú para contener el flagelo causado por el coronavirus o COVID 19. Ver Comunicado.

El COSOC que siempre ha estado dando pautas para diversas acciones necesarias en la comuna, pudo, cumpliendo con todas las normativas nacionales que dificultan las reuniones lograr mediante video conferencias, tele-trabajo y otros, elaborar un comunicado que espera sea Enriquecidos por comisiones.

Se espera, dijo Adriana Mena, se incorporen, dirigentes que

deseen hace su aporte y vecinos que estiman que hay que estar preparados para problemas más complejos en los momentos peack del contagio, sin descartar que con las actuales políticas se puede vislumbrar una eventual cuarentena, para lo cual no hay nada preparado.

COMUNICADO PARA ACOMETER PLANIFICADAMENTE LA CASTROFE QUE NOS AQUEJA

Las Comisiones de Salud, Infraestructura, SMAPA, Carlos Torres sindicato trabajadores de ferias libres, José Guzmán presidente CUT Zonal Maipu, se hacen un deber de señalar ante la contingencia sanitaria que estamos experimentando a nivel mundial, pero principalmente a nivel de la comuna de Maipú, expone lo que sigue:.

Estimamos como autoridades que es necesario actuar para no tener problemas en los momentos peack de la enfermedad causada por el COVID-19, que se unirán con el virus sincicial a fines de mayo y en la primera quincena de junio con el virus N1H1 que es prevenida con la vacunación que sabemos está detenida hasta una segunda remezza que sería en la primera quincena de abril, especialmente para los niños de colegios aún no vacunados.

Debate interno vía telefónica y whatsapp, se ha convenido presentar un petitorio que debe enmarcarse en un plan de acción, lamentando que esta iniciativa no haya sido encabezada por el cuerpo de concejales de la I. Municipalidad de Maipú, quienes se quedan con el actuar de la alcaldesa de Maipú que tiene poderes “cesaristas” que nacen del estado de Catástrofe decretado en el país por el presidente de la República; pero independiente de ello, cuya soberbia de poder hemos experimentado en carne propia, hacemos un alto porque nos interesa la salud de los maipucinos, más que estar anunciando contagiados y víctimas de esta pandemia.

PETITORIO.

1.- Que la farmacia municipal, "La Botica" debe tener en su stock mascarillas de buena calidad y a buen precio para que los vecinos puedan adquirirla. Deberá establecerse sanciones para quienes la revendan, para lo cual sería importante colocar una impresión del escudo de la comuna, estableciendo sanciones a comerciantes que revendan en su local o ambulante, que puede reflejarse en una multa y el quite del permiso si así lo fuera

Es importante para terminar con la expansión del virus contar en "La Botica" con alcohol-gel, guantes desechables, tónicos para la tos y remedios que tiene relación con enfermedades que afecten los pulmones.

2.- Establecer protocolos para los recintos que dependen de alguna forma de la Municipalidad, como las ferias y mercado: Medidas de higiene para que los comerciantes estén premunidos de mascarillas y guantes y analizar la posibilidad que exista una persona encargada exclusivamente de caja o manipulación del dinero, de manera que exista la mínima posibilidad de contaminar el dinero con la manipulación de alimentos.

Demás está señalar que sería importante la sanitización tanto antes del inicio de la actividad como después del cierre, de manera de proteger a los vecinos del sector.

3.- Tratar en serio el tema de la Feria Persa ubicada en las calles centrales de la comuna, que expenden incluso verduras, pero más preocupante los comestibles sin ninguna resolución de salud. La congestión que se produce es sin duda un foco de contaminación independiente de las especulaciones que se producen con la venta de artículos necesarios para evitar contagios que no cuentan con certificación, especialmente en lo que respecta al alcohol gel.

4.- Establecer con anticipación lugares donde levantar anexos de salud para atender a vecinos contagiados cuando los

centros de salud no sean capaces de albergar contagiados. Incluso estos lugares podrían ser para enfermos de otras patologías no contaminantes para lo cual es necesario contar con camillas clínicas. Si fuera el caso de que se destine a pacientes con otras enfermedades, el Hospital podría dejarse en sus patios o galerías para colocar más camillas o catres clínicos, pero para eso es necesario establecer una gran mesa, convocando al Consejo de Emergencia Comunal donde estén involucrados todos los sectores de representación popular incluida las Fuerzas Armadas, Carabineros, Investigaciones, Sindicatos de CESFAM, la Cruz Roja, Hospital El Carmen, Uniones Comunales, representantes del empresariado entre otras, de manera de tener un amplio espectro de la comunidad y se acepten de mejor forma las determinaciones.

Sobre cómo atender los centros de acogida-de emergencia COVID 19 o Enfermos sin COVID 19 (como recién operados, diabéticos, cólicos, convalecientes infartados, etc.) pudiendo ser atendidos por equipos de emergencia CESFAM o personal contratado ad hoc, según se defina.

5.- Un despliegue publicitario en medios locales como radio y diarios electrónicos, sumando publicidad mediante pendones, palomas o lienzos similares a los ocupados en tiempos de campaña electoral, ya sea con pendones o lienzos en cada final de cuadras importantes.

La situación que se vive no es un Reality, es una dura y catastrófica realidad que puede dejar a media población fallecida si nosotros, las autoridades no tomamos en conjunto las medidas oportunas que el hecho amerita, dejando de lado las legítimas diferencias, ocupando bien nuestros recursos municipales disponibles.

El dinero siempre falta y la jornada para este “desigual combate” contra un enemigo que no vemos, pero lo sentimos luego con fatales consecuencias si no se actúa a tiempo; para ello se puede convocar a un fondo de aporte de grandes,

medianos y pequeños empresas que contaminan nuestro aire comunal y que tiene la oportunidad de entregar un real aporte de mitigación.

COMISION SALUD: Lucía Varas

COMISION INFRAESTRUCTURA: Héctor Silva

COMISIONSMAPA: Adriana Mena

SIBINCATO FERIA: Carlos Torres

PRESIDENTE CUT ZONAL MAIPU: José Guzmán.

NOTA Las Comisiones se contactaron superando todos los problemas que nos coloca esta pandemia con el fin de realizar un petitorio publico ante el avance de contagiados y se espera que sea enriquecido por Comisiones Cosoc, dirigentes vecinales y sociales, vecinos todos, para ser discutida cambiar o aumentar en una mesa de Consejo de Emergencia Comunal.

CAMION BOTA POSTE EN AV. PAJARITOS



Camión bota poste en pleno centro de Maipú cayendo sobre un kiosco sin daños mayores.

El hecho ocurrió pasado las 10:30 horas en la vereda poniente de Pajaritos a 20 metros de Chacabuco. Manolo, dueño del kiosko había salido a comprar salvando afortunadamente



HECTOR IBACACHE NECESITA 15 DONANTES DE SANGRE

- Internado en el Hospital Militar se encuentra mi amigo Héctor Ibacache Delgado y necesita 15 dadores de sangre,

una hemorragia digestiva lo tiene hospitalizado al destacado militante DC en Maipú.

El “viejo roble” necesita urgente 15 dadores de sangre para lo cual hay que contactarse al 2233 16 835 para la entrevista preliminar. Los donantes deben concurrir provistos de su cédula de identidad.

Los horarios de atención.

De lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

Sábado y domingo de 10:00 a 17:00 horas.

Calle Alcalde Fdo. Castillo Velazco 9100, La Reina.

```
[contact-form][contact-field label="Nombre" type="name" required="true" /][contact-field label="Correo electrónico" type="email" required="true" /][contact-field label="Web" type="url" /][contact-field label="Mensaje" type="textarea"][/contact-form]
```

HECTOR IBACACHE NECESITA 15 DADORES DE SANGRE

El “viejo roble” necesita urgente 15 dadores de sangre para lo cual hay que contactarse al 2233 16 835 para la entrevista preliminar.

Los *donantes* deben concurrir provistos de su cédula de identidad

**i EXIGIMOS QUE SE DECRETE
CUARENTENA EN EL BARRIO**

ESQUINA BLANCA - CUATRO ALAMOS !

- ☒ Realizar notas directas es complejo en el día de hoy por el tema del Coronavirus, pero eso no indica que empleemos la tecnología para indagar que está ocurriendo en Maipú en sus cuatro costados. Para ello utilizamos las entrevistas vía teléfono.

¿Con Ricardo Acuña?

- Si, cómo estás con tanta noticia nefasta para nuestros vecinos.
- ☒ *-Conversando con gente que vive en directo este problema, pero también con quienes asumen responsabilidades directiva para pedir ayuda a las autoridades para sus vecinos, entre las que te encuentras tú.*

La llamada guarda relación con un mapa de contagiados que alcaldía a través de un hastach #maipuunido da a conocer diariamente estadísticas de contaminados y donde se anuncia que 5 vecinos del Barrio Esquina Blanca -Cuatro Álamos aparecen como contagiados con el virus COVID 19.

-Estaba por llamarte para dar a conocer esta dura noticia, efectivamente 5 vecinos del Barrio Esquina Blanca -Cuatro Álamos fueron testeados y dieron positivos. La preocupación muestra y de los vecinos es que se puede expandir rápidamente si no ponemos atajo.

Te informó que nuestros vecinos son mayoritariamente de la tercera y cuarta edad. Algunos que ya no salen a la calle bastante tiempo.

-¿Cómo te podría ayudar a autoridad comunal en este caso?

- ¡Exigimos a la alcaldesa que decrete de inmediato a

nuestro Barrio Esquina Blanca -Cuatro Álamos en Cuarentena!, queremos que nuestros vecinos se salven con una buena atención en cosas que debieran ser lógicas y mínimas, como testeos a personas que tiene sus síntomas, entrega de mascarillas para proteger a la familia que vive con un contagiado aislado en casa, pero para nosotros es difícil hacer notar a la autoridad sanitaria y las de Gobierno.

- Es fácil que la alcaldesa decree Cuarentena, de hecho ya existe un decreto, pero otra cosa es imponerlo y hacerlo efectivo. No tiene poder constitucional para ello y por ende no contara con el apoyo militar y policial para esta instancia.

- Nuestros vecinos mayores no pueden esperar, si esperan solo será su fallecimiento y no queremos que eso ocurra, creo que la autoridad comunal tampoco; por eso la llamamos a que realice gestiones y si no es posible la Cuarentena obligatoria, llegar con testeos que nos permitan saber si esta contaminación se extiende a la familia y entregue forma y orientación para aislar en casa a una persona contagiada, además que creo que son los adultos jóvenes los que pueden transportar este contagios ya que son los que van de compras o al trabajo.

En ese sentido, hemos hecho un llamado a los vecinos para que se queden en casa y salgan a realizar lo estrictamente necesario, también a que los niños no concurren los juegos que existen en los jardines de la población.

En resumen, si no es posible la cuarentena, que se tomen medidas de apoyo para los testeos y si estos dan como resultado un positivo, ver como se aíslan a los contagiados para que no cunda el contagio en la familia y los vecinos, situación que sabemos es más duro con los adultos mayores.

En la farmacia municipal (La Botica) debiera tener mascarillas y guantes a precios no especulativos, como están vendiendo en la calle sin ninguna norma de sanidad y lo peor, sin ninguna fiscalización de la autoridad; por eso pido a la alcaldesa que nos escuche en estos momentos críticos en que la vida de nuestros vecinos está en eminente peligro.

Se postergaron las vacunas a domicilio y a los escolares, es un tema ligado para enfrentar mejor el Coronavirus y son medidas que debe enfrentar la Municipalidad de Maipú si el Gobierno posterga esta campaña de vacunación por no contar con stock de las vacunas respectivas. En esta situación de prever la cifra de vacunas y la gran demanda de vacunas, no es un problema de los vecinos, es de las autoridades, así como la nuestra es buscar soluciones para que nuestros vecinos tengan la atención requerida.

¿Qué opina sobre la compra de Vitamina “C” por parte de la Municipalidad?

-Me habría gustado que la alcaldesa razonara que el problema es el Coronavirus, ya casi instalado en la comuna, con 30 contaminados según los pocos testeos hechos y para ello es necesario mascarillas, guantes y alcohol gel; la vitamina “C” es para evitar resfriados, que también es importante, pero es más letal el Coronavirus.

–Creo que hemos dado a conocer tu parecer y las soluciones que piden para afrontar esta pandemia; que este bien y suerte en tu petición.

-Gracias por escuchar, a ver si las autoridades al leer este clamor ciudadano despierta y trabajemos juntos para evitar más contagiados y menos fallecidos.

Consecuente con lo que vive el mundo, el país y la comuna, nuestro Barrio, donde hay villas como Los Cóndores, Patrona de Chile, Villa Capri, Cuatro Álamos y otros importantes sectores habitacionales, ofrecemos a la autoridad comunal la

sede, que estará sin uso mientras dure la Pandemia. Allí se podría habilitar un lugar para atender a los vecinos de edad avanzada que tengan otras patologías o colocar camas para vecinos que necesitan atención medida por contagio con el coronavirus, algo así como un hospital de campaña. El local tiene baños, un buen piso, techumbre acorde, estacionamientos y se podrían solucionar muchos problemas evitando contagios.

Finalmente, hoy no es el momento de pelear con las autoridades, si exigir y trabajar en conjunto ya que esta virus no respeta ni a autoridades ni gobernados, tampoco las ideologías políticas, religiosas, deportivas o de género, a todos nos ataca por igual.

Hoy trabajemos juntos por mantener la vida, después seguimos peleando por el progreso equitativo.

FONO ENTREVISTA HECTOR SILVA SOBRE COMETIDO DEL COSOC EN EL TEMA DEL COVID-19 EN MAIPU

- Hoy es problemático por la contingencia causada por el COVID 19, más conocida como coronavirus, por lo cual recurrimos a las fono entrevistas con algunas personalidades que guardan relación con el acontecer comunal. En este caso con el presidente de la Comisión

Héctor Silva, ¿Cómo estás?

Con las complicaciones de todos los chilenos y sumamos las propias de Maipú, tú sabes...

- Te llamaba (fono-entrevista) para saber que está realizando el COSOC para prever situaciones de aumento de la contaminación, que todo indica será más dura en la segunda quincena de abril respecto de los posibles contaminados por la propagación del COVID_19. No veo entrega de mascarilla a quienes acuden a vacunarse, a los centros comerciales, a las farmacias e incluso a los que van a las ferias libres, temas que junto a los guantes incluso se pueden vender a buen precio en la farmacia (Botica) municipal

- Estamos realizando una presentación como Comisión de Infraestructura un plan de atención a personas contaminadas en caso que esta sea imposible mantener en las camas del Hospital El Carmen. Esperamos tener una buena acogida, con la alcaldesa Cathy Barriga, al menos en tiempos de catástrofes.

- ¿Van a pedir la Conformación de un Comité de Crisis o la activación del Consejo Comunal de Emergencia?

- Ya se solicitó el CODE, pero aún no hay respuesta. Le enviaré la documentación respectiva, pero quiero contar algo interesante de modo de estar preparado para una contingencia mayor, ya que vemos que la contaminación del COVID_19 está en evolución y algo encubierta con los pocos testeos realizados, ya que como señaló el ministro, este se hace sólo a personas que tengan síntomas de fiebre, tos y dolores en el cuerpo entre otras.

Creo que es el momento de que la Municipalidad actué si el Gobierno tiene otros planes en que no nos incluyen, porque a los maipucinos nos interesa nuestra gente sana.

- ¿De qué forma debe actuar?

- Estimamos los consejeros de nuestra Comisión que se hace necesario hacer más testeos por barrio e ir levantando un catastro sobre la evolución; entregar mascarillas en

caso de aglomeración obligada de gente, como es el caso de cobro de jubilaciones, acceso a locales de vacunación entre otras, pero lo más importante que estudio esta Comisión es habilitar locales amplios y aislados para atender casos de pacientes con COVID.19.

- ***¿Algo así como Espacio Riesco?***

- No me hará enojar, a nosotros nos gustaría que el Gobierno hiciera esas inversiones en Maipú, pero nos conformaríamos con las camas y la infraestructura necesaria para los aislamientos y respiración mecánica. Consideramos ese gasto en Espacio Riesco un desatino, aunque para esas familias poder realizar un buen negocio con la catástrofe quedará en su libro que deberá rendir cuando deje este mundo.

En ese sentido, nosotros plantemos la utilización de tres gimnasios que estimamos cuentan con algunas ventajas para esta implementación: el gimnasio Fernando González y el Gimnasio Martín Vargas en el sector Poniente, otro tanto no descartamos el Gimnasio Bueras, el cual puede dejarse para otros servicios como cocinería, habitaciones para trabajadores de la salud, oficinas, etc.

- ***¿Han estudiado costos?***

- Confiamos en que las finanzas de la Municipalidad estén sanas, es decir haya fondos a los cuales recurrir en caso que el Gobierno se ponga sordo, como es la costumbre cuando los que reclaman no son empresarios connotados. Pero inicialmente debe ser recursos del estado entregados al municipio vía 2 % que se maneja en tiempos de catástrofes, es decir los fondo del emergencia.
- Respecto a los costos, eso es lo que buscamos se obtenga en reunión de la Comisión con las autoridades

municipales a las que sería interesante se incorporar a la misma Comisión del Concejo Municipal, que los veo poco previsores con lo que ocurra a la comunidad que voto por ellos.

– ¿Espera una buena respuesta de la alcaldesa Barriga?

- Creo que es el momento de dejar por ambos lados las diferencias personales y políticas, al menos a nosotros como COSOC nos interesa que la gente de Maipú mantenga su salud, sea mejor atendida, ya sea con implementación para salir a la calle consistente en mascarillas y guantes como mínimo

– *Bueno a la alcaldesa se vio siempre con mascarilla, aunque en los Concejos Municipales se la sacaba, no pensando en que debe cuidar su salud por ser la primera autoridad política de la comuna.*

- “Aquí se me sale el Héctor Silva”, como usted me señala muchas veces: me habría gustado ver al menos comunicados de los cuatro entes gremiales que existen en la Municipalidad reclamando que sus trabajadores estaban trabajando sin la implementación adecuada para atender público en esta situación de catástrofe, como contar con mascarillas, guantes, alcohol gel, especialmente en los lugares de atención a público, donde debiera existir una limpieza esencial para desinfectar, tema que no pueden realizar los aseadores, pero no los vi.

– *Al menos los honorarios lo hicieron, lo dieron a conocer, pero tienes razón, habrá que investigar en su portales si lo hicieron.*

- Se vio en los locales que atendieron público eran un foco de contaminación, tanto para trabajadores como para el público; bueno habrá tiempo para buscar responsables.

- Más que responsables a futuro, hay que hacer algo de inmediato, mientras sigan atendiendo público que por supuesto es necesario, pero no a riesgo de jugar con su vida y la de su familia.

En cuanto a la responsabilidad hay que emplear criterios: se puede responder por gastos y dineros mal utilizados, pero no por maipucinos fallecidos por negligencia.

- ***Hay otro gimnasio en Los Héroes que puede cumplir esa misma función.***
- Si se trata de buscar contar con otros lugares es complicado, habría que tener más profesionales médicos y trabajadores de salud; inicialmente hay que buscar lugares con espacio para estacionamientos, que tengan buenos servicios higiénicos y aislados. Este gimnasio no cumpliría con las condiciones, pero me inclino a una idea que sonó en las conversaciones de habilitar colegios municipales en tres sectores de la comuna, pero es materia de estudio que esperamos conversar con la autoridad local.
- ***¿No tiene temor que le roben la idea?***
- Sinceramente, regalamos la idea, pero lo que queremos es enfrenar de la mejor forma posible la atención de salud de los habitantes de nuestra comuna, evitar contagios y su resultados más complicado; para el Estado, para algunos empresarios que se quedaran sin trabajadores para incrementar su riqueza y para Maipú que debe recuperar si identidad local fraterna, de amigo e incluso de adversario en temas políticos, pero no pillines o enemigos irreconciliables, por decir lo menos.
- ***-¿Usted no cree que en este proyecto se puede llamar al aporte de empresarios a los cuales crítica?***
- Primero criticó algunos, aquí en Maipú hemos tenido grandes empresarios que colaboraban en todo momento; pero bien, asumo la crítica, creo que si los empresarios

duros no sacan su billetera, se quedaran solos en este mundo y sin trabajadores, pero con plata.

- ***iBuena suerte en la gestión!***
 - Por el bien de Maipú y su gente.
-

ASAMBLEA CIUDADANA PONIENTE PIDE LEGISLACION ESPECIAL A CAUSA DEL COVID-19



La Asamblea Ciudadana Poniente se reunió virtualmente para acordar solicitar algunas importantes medidas a los parlamentarios de la zona para que legislen medidas encaminadas a salvaguardar eventual contaminación con el COVID 19, más conocido como el coronavirus y que se ha extendido masivamente por el mundo y que hoy está afectando a Chile, teniendo hasta el momento a 7 comunas con Cuarentena.

Entre las medidas solicitadas para evitar el contagio está la de proveer a través del Ministerio de Salud a los trabajadores que se atiendan en los servicios públicos y vecinos de mascarillas, guantes y alcohol gel entre otros; asimismo terminar en este tiempo de crisis social con la salud de mercado, decretando la gratuidad para el testeo del COVID -19, indicando en la nota que en todo el mundo es gratis.

Paralelo a ello estima necesario se legisle para que los servicios básicos al menos se postergue la cuenta por tres meses, citando: agua potable, energía eléctrica, telefonía e

Internet.

Ver otras medidas en la extensa carta enviada personalizada a los parlamentarios del distrito 8 y 9.

La carta entre otros la firman la vicepresidenta del Consejo de la Sociedad Civil de Maipú, Adrisna Mena y el vicepresidente del Consejo de la Sociedad Civil Walter González Miranda, vicepresidanta y presidente de la Asamblea Ciudadana Poniente respectivamente



de su relación mutua con la naturaleza y el universo; las interacciones y complejidades entre la naturaleza y el ser humano. Una vez más se resalta la importancia de la naturaleza en las más grandes tradiciones filosóficas que afirman la dependencia de la humanidad en las fuerzas y leyes de la naturaleza. La naturaleza es la fuente de la sabiduría y la fuerza que nos permiten sobrevivir y prosperar. Los sistemas filosóficos que se basan en la naturaleza como una fuerza transformadora y curativa tienen una larga historia. Un caso similar se da en la cultura china, donde se dice en un antiguo tratado de filosofía: «En 3 o 4 mil años, no se ha producido un solo caso de enfermedad que no se haya curado». Los sistemas filosóficos que se basan en la naturaleza como una fuerza transformadora y curativa tienen una larga historia. Los sistemas filosóficos que se basan en la naturaleza como una fuerza transformadora y curativa tienen una larga historia. Los sistemas filosóficos que se basan en la naturaleza como una fuerza transformadora y curativa tienen una larga historia.

mentos, promoción y desarrollo, entre otros, del año 2000, también del Ayuntamiento Municipio, del Instituto y de la Caja Rural.

1.2. Los que solo establecen y ejercen parte particular de las actividades de explotación, distribución y atención al público en los establecimientos que tienen establecidos en el territorio. Pueden ser de tipo turístico o de servicios generales.

1.2.1. **Ejemplos:** a) establecer parte para el servicio de hotel, a restaurante o en un establecimiento de hostelería que no sea de hotel, b) establecer parte para la actividad de restauración en establecimientos que no sean de hotel ni de restaurante.

1.2.2. **Proveedores:** se designan como tales las personas que dan de parte de su actividad.

1.2.3. **Subcontratistas:** son aquellas personas que tienen que cumplir con las normas establecidas en la legislación laboral.

1.2.4. **Asociaciones:** son aquellos grupos de personas que tienen que cumplir con las normas establecidas en la legislación laboral.

1.2.5. **Entidades:** son aquellas personas que tienen que cumplir con las normas establecidas en la legislación laboral.

1.2.6. **Organizaciones:** son aquellas personas que tienen que cumplir con las normas establecidas en la legislación laboral.

1.2.7. **Entidades sin fines de lucro:** son aquellas personas que tienen que cumplir con las normas establecidas en la legislación laboral.

1.2.8. **Entidades de investigación:** son aquellas personas que tienen que cumplir con las normas establecidas en la legislación laboral.

1.2.9. **Entidades de formación:** son aquellas personas que tienen que cumplir con las normas establecidas en la legislación laboral.

1.2.10. **Entidades de servicios:** son aquellas personas que tienen que cumplir con las normas establecidas en la legislación laboral.

1.2.11. **Entidades de salud:** son aquellas personas que tienen que cumplir con las normas establecidas en la legislación laboral.

1.2.12. **Entidades de cultura:** son aquellas personas que tienen que cumplir con las normas establecidas en la legislación laboral.

1.2.13. **Entidades de deporte:** son aquellas personas que tienen que cumplir con las normas establecidas en la legislación laboral.

1.2.14. **Entidades de ocio:** son aquellas personas que tienen que cumplir con las normas establecidas en la legislación laboral.

1.2.15. **Entidades de turismo:** son aquellas personas que tienen que cumplir con las normas establecidas en la legislación laboral.

1.2.16. **Entidades de servicios generales:** son aquellas personas que tienen que cumplir con las normas establecidas en la legislación laboral.

recuerdos. Dijo que cosa adicional indicaba durante este ciclo económico y con relación a la situación de la economía, que es que se ha visto una reducción en el consumo de los hogares, lo que ha llevado a una reducción en la actividad económica.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación (CCINS), José Luis Gómez, manifestó que el año pasado se realizó un informe similar y que se observó que el consumo de los hogares se había visto afectado por la situación de la economía.

6. Insights on success